



**Sello Quarto, Veinte  
Maravedis, Año de Mil  
Setecientos y Setenta  
y Seis.**

en lo que no puede continuar por sus muchas ocupa-  
ciones, en lo que respecta a su encargo y entendiéndose  
la villa se acordó tener presente la noticia que presenta  
D.º Casimiro para el nuevo nombramiento según costum-  
bre anual y le da las gracias a d.º Sr. por el desem-  
peño que ha tenido en el referido empleo, y se pasó a  
nombrar en el mismo, o para el mismo para lo que  
se voto en la forma siguiente.

El Sr. D.º Salvador María Paterna nombró a D.º  
Casimiro a cuenta fenta ponerlo.

El Sr. D.º Alonso Valapora dijo no le parecía ver en  
barras lo bien que se satisfizo el d.º Casimiro  
a cuenta de el empleo mencionado acerte favor  
en volcarse a nombrar por las razones que se expues-  
to gravándole, y embarazándole otras atenciones a  
que se venía obligado por lo que nombró a D.º Berna-  
rdo Peres Presvitero con la calidad de afianzador  
según costumbre.

El Sr. D.º Diego Melgares dijo nombraba y nombró por Mar-  
tín Iglesia y como a la Iglesia parroq. de esta villa por el año de  
la elección a D.º Bernabe Peres Fierro Presv. y  
ella afianzando a satisfacción de la villa según  
en la forma que se costumbre.

El Sr. D.º Christobal Navarro nombró a el mismo  
D.º Bernabe Peres.

El Sr. D.º Juan Moys nombró a d.º Sr. Bernabe  
Peres afianzando a satisfacción de la villa.

El Sr. D.º Fr.º Carrasco y Melgares nombró a D.º  
Bernabe Peres con las mismas qualidades expues-  
tas.

